

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FRESENIUS KABI COLOMBIA S A S

Nit: 900.402.080-1 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02050811

Fecha de matrícula: 17 de diciembre de 2010

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Cr 7 155 C 20 Ed North Point

To E P 40

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: mauricio.gaviria@fresenius-kabi.com

Teléfono comercial 1: 7560404
Teléfono comercial 2: 3173003941
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 7 No. 155 C -

20

North Point Torre

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: juan.bracht@fresenius-kabi.com

Teléfono para notificación 1: 7560404
Teléfono para notificación 2: 3173686395
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Página 1 de 11



Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de diciembre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2010, con el No. 01437407 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FRESENIUS KABI COLOMBIA S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 25 de la Asamblea de Accionistas, del 28 de marzo de 2017, inscrita el 30 de junio de 2017 bajo el número 02238556 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a las sociedades MIX SUPPLIER DE BOGOTÁ S.A.S y MIX SUPPLIER S.A.S (absorbidas), las cuales se disuelven sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene como objeto social la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Sin perjuicio de la generalidad precedente, se entiende que la sociedad podrá desarrollar de manera principal, sin limitación, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros de cualquier parte del país o en el extranjero, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades: A) Industrial: Industrialización de drogas madres farmacológicas y sus derivados, la producción, fabricación, elaboración, subdivisión, fraccionamiento y/o preparación de fármacos magistrales y/o especialidades medicinales de uso humano o animal en todas sus variantes o combinaciones y de medios, dispositivos, equipamientos y/o accesorios

Página 2 de 11



Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarios o convenientes para la administración o uso de fármacos, magistrales y/o especialidades medicinales de uso humano o animal, tanto sean obtenidas en instalaciones propias como de terceros. A dicho fin la sociedad puede adquirir y ceder tecnología en el país y en el exterior. B) Comercial: La compra, venta, importación y/o exportación de productos farmacéuticos, magistrales y/o especialidades medicinales de uso humano o animal, así como de medios, dispositivos, equipamiento y/o accesorios para similar fin, directamente por cuenta propia y por cuenta de terceros y/o en asociaciones con terceros. A tales fines podrá otorgar y aceptar representaciones, distribuciones, agencias y comisiones de terceros del país o del exterior. C) Servicios: La asistencia integral de quienes requieran de apoyo de alimentación enteral y/o parenteral y/o tratamientos quimioterápicos y otro tipo de tratamientos médicos sea en forma domiciliaria, ambulatoria o en instituciones de la salud, prestando los servicios profesionales médicos, bioquímicos, nutricionistas, enfermería y técnicos, con el suministro del equipamiento e insumos necesarios para un completo tratamiento médico. D) De formación: La prestación de servicios de docencia, capacitación, adiestramiento e investigación sobre productos farmacéuticos, magistrales y/o especialidades medicinales de uso humano o animal, directamente por cuenta propia o asociada o en colaboración con terceros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$77.258.950.132,00 No. de acciones : 77.258.950.132,00

Valor nominal : \$1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$76.468.151.826,00 No. de acciones : 76.468.151.826,00

Valor nominal : \$1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$76.468.151.826,00

Página 3 de 11

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 76.468.151.826,00

Valor nominal : \$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Presidente, quien será su Representante Legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Tendrá un Suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en consecuencia podrá firmar todos los actos o contratos tendientes a la realización del objeto social de la sociedad o que estén íntimamente relacionados con su existencia y funcionamiento, según las limitaciones contenidas en el artículo cuadragésimo primero anterior. No requerirán de autorización previa por parte de la Asamblea de Accionistas para la celebración de contratos en desarrollo del objeto social cuyo valor sea inferior a la suma de nueve mil setenta y ocho millones setecientos mil novecientos cuarenta y siete pesos colombianos (9.078.700.947 COP) y la celebración de operaciones financieras de diferente tipo hasta el monto de trece mil quinientos millones de pesos colombianos (13.500.000.000 COP).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 32 del 3 de enero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2022 con el No. 02779440 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Suleiman Fredyuit C.E. No. 6353213

Página 4 de 11



Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Valdomir Vaucher

Por Acta No. 34 del 8 de septiembre de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2022 con el No. 02877249 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Fabio Mauricio Gaviria C.C. No. 80852568

Legal Suplente Quiroz

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 6 de abril de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2020 con el No. 02587009 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal PWC CONTADORES Y N.I.T. No. 900943048 4

Persona AUDITORES SAS

Juridica

Por Documento Privado del 1 de febrero de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2022 con el No. 02788064 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Vivian Stefanny C.C. No. 1010193944 T.P.

Principal Yacumal Murillo No. 187324-T

Por Documento Privado del 2 de mayo de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2023 con el No. 02972034 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Jackeline Cerero C.C. No. 1014190351 T.P.

Suplente Rodriguez No. 171418-T

Página 5 de 11



Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15 Recibo No. AA24145023 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES

Por Escritura Pública No. 260 de la Notaría 33 de Bogotá D.C., del 23 de febrero de 2021, inscrita el 8 de Marzo de 2021 bajo el registro No 00044911 del libro V, compareció Amit Kataria identificado con cédula de extranjería No. 358.736, en su calidad de Representante legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Juan Carlos Bracht Parra, identificado con cédula ciudadanía No. 80.135.509 expedida en Bogotá D.C., y tarjeta profesional de abogado No. 327.436 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en uso de este poder general, pueda llevar a cabo, los siguientes actos dispositivos, judiciales y de administración; y quien sin que medie otro poder tendrá entre otras, las siguientes facultades: 1) Firmar contratos y otrosí, así como documentación relacionada con licitaciones, tanto públicas como privadas, y en general suscribir toda la documentación pertinente relacionada con dichos contratos y procesos licitatorios. Esta facultad está limitada a mil millones de pesos mcte (\$1.000.000.000), por acto o contrato, y además en el documento respectivo, deberá estar presente la firma de visto bueno o en calidad de testigo de otro funcionario de FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S. 2) Notificarse de las demandas judiciales que se instauren en contra de la sociedad FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S. ante la jurisdicción laboral o civil de Colombia o en los casos de las acciones de tutela que se interpongan contra la citada sociedad, ante cualquier despacho judicial, dentro del territorio nacional o cualquier ente de la administración de justicia. 3) Asumir la defensa de dichos procesos judiciales directamente o por intermedio de apoderados judiciales especiales para cada caso y en todas las instancias judiciales, dando contestación a las demandas impetradas, proponiendo excepciones y nulidades procesales, solicitando y practicando pruebas, ejerciendo el derecho constitucional a la impugnación, oponiéndose a las acciones de tutela y en general, adelantando todas las acciones que considere pertinentes para la mejor defensa judicial de la sociedad que representa. 4) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad del orden local, nacional o internacional, interponer los recursos y demás medios de defensa, conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 5) Nombrar apoderados judiciales especiales para que representen la citada sociedad en procesos judiciales y/o contenciosos. 6) Firmar documentos relacionados con importaciones,

Página 6 de 11



Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacionalizaciones y todos los temas aduaneros, logísticos y de comercio exterior, en donde además en el documento respectivo, deberá estar presente la firma de visto bueno o en calidad de testigo de otro funcionario de FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S. 7) Firma de todos los documentos relacionados con compliance tales como contratos, anexos y formularios suscritos con profesionales de la salud e instituciones, en donde además en el documento respectivo, deberá estar presente la firma de visto bueno o en calidad de testigo de otro funcionario de FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S. 8) Firma de contratos de comodato, otrosí y aquellos relacionados con tecnología, siempre que exista un formato de factibilidad previamente firmado por el representante legal, en donde además en el documento respectivo, deberá estar presente la firma de visto bueno o en calidad de testigo de otro funcionario de FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 6 del 20 de noviembre de	01701629 del 30 de enero de
2012 de la Asamblea de Accionistas	2013 del Libro IX
Acta No. 11 del 6 de diciembre de	01794712 del 30 de diciembre
2013 de la Asamblea de Accionistas	de 2013 del Libro IX
Acta No. 14 del 31 de julio de	01890877 del 3 de diciembre de
2014 de la Asamblea de Accionistas	2014 del Libro IX
Acta No. 15 del 16 de octubre de	01897272 del 22 de diciembre
2014 de la Asamblea de Accionistas	de 2014 del Libro IX
Acta No. 20 del 14 de diciembre de	02050085 del 30 de diciembre
2015 de la Asamblea de Accionistas	de 2015 del Libro IX
Acta No. 25 del 28 de marzo de	02238556 del 30 de junio de
2017 de la Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de julio de 2019 de Representante Legal, inscrito el 22 de julio de 2019 bajo el número 02488482 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- FRESENIUS KABI GRUPO ESPAÑA S.L.U. Domicilio: (Fuera Del País)

Página 7 de 11



Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-06-30

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645 Actividad secundaria Código CIIU: 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S SERVICIO

TECNICO 03361532

Fecha de matrícula: 31 de marzo de 2021

Matrícula No.:

Página 8 de 11



Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio Dirección: Transversal 93 63 76 Interior 14

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S KABICARE

BOGOTA.

Matrícula No.: 03533253

Fecha de matrícula: 24 de mayo de 2022

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Carrera 19 A 82 85 Consultorio 504

Edificio Country Medical Cente

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es $\,$ Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$280.812.317.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Página 9 de 11

Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de noviembre de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente ce:	rtificado no	constituye permiso	de funcionamiento en
	o refleja la	situación jurídio	**************************************
Este certificado	o fue generad	lo electrónicamente	************************** con firma digital y
******	*****************	*******	*************************
**********	******	******	<pre>(************************************</pre>
**********	****************	******	<pre>(************************************</pre>
*****	*****	******	**************************************

Página 10 de 11



Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 13:51:15

Recibo No. AA24145023

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24145023248CE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO